



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Por resolución de pleno de fecha 4 de marzo de 2016, se adjudicó la concesión administrativa de uso privativo kiosco-bar de la plaza del Barrio de San Luís calificado como bien de dominio público, publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Yepes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.yepes.es.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo.
- b) Descripción: Concesión Kiosko-bar
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, perfil del contratante y tablón de edictos.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de diciembre de 2015.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Formalización de contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de marzo de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2016.
- c) Contratista: Doña María Luisa Loches Gómez de la Torre y don José Luís Lasso de la Vega Suárez Bustamante.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe: 250,00 euros/mes.
- e) Duración: 35 años.

Yepes 22 de marzo de 2016.- El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.-1933